

**Excelentísimo
Señor Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa
Respetables Señoras y Señores Diputados**

Al culminar el primer año de gestión del Gobierno del Presidente Mauricio Funes y en cumplimiento al mandato que establece la Constitución de la República, en esta ocasión vengo a presentar al pueblo salvadoreño, a través de sus honorables representantes, los principales logros alcanzados en el cumplimiento de nuestra misión al frente del Ministerio de Hacienda, correspondientes al período comprendido del 1 de junio de 2009 al 31 de mayo de 2010.

La oportunidad es propicia para expresar mi solidaridad con las familias salvadoreñas que de alguna manera salieron afectadas por los desastres naturales ocurridos recientemente, y que no solo impactaron sus condiciones económicas y sociales ya deterioradas por la crisis económica, sino que también ocasionaron mayor presión a las finanzas del Estado, al aumentar las demandas sociales y las necesidades de financiamiento para atender las emergencias, la rehabilitación y la reconstrucción de la infraestructura dañada por dichos fenómenos naturales. Sin embargo, debo manifestarles que

estamos redoblando esfuerzos para impulsar medidas efectivas que con el concurso de todos los sectores, puedan llevar adelante a nuestra población, especialmente a la más vulnerable y excluida del desarrollo.

Ahora bien, frente a la situación macroeconómica y fiscal adversa que encontramos, hemos asumido la responsabilidad y el compromiso de dirigir y administrar las finanzas del Estado con disciplina y transparencia, a través de un cambio estratégico en la conducción de la política fiscal, orientando los esfuerzos a fortalecer la Administración Tributaria, efficientizar el gasto y la inversión pública, contener la expansión del déficit fiscal, gestionar financiamiento en mejores condiciones financieras e implementar medidas para contrarrestar los efectos de la crisis, en función de la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad fiscal.

En este primer año de gestión, hemos alcanzado logros importantes que sientan las bases para la definición de un marco fiscal de mediano plazo, que contribuirá a la implementación de mejores políticas públicas y un proceso ordenado de cambios, que son fundamentales para la

construcción de un modelo de crecimiento y desarrollo inclusivo y sostenible.

Entre los principales logros obtenidos se pueden mencionar la aprobación e implementación de la primera fase de la reforma tributaria, que está orientada a cerrar los espacios de elusión, combatir la evasión fiscal y el contrabando, adecuando el marco jurídico impositivo a las prácticas de la globalización económica, así como a ampliar la base tributaria para obtener los recursos necesarios para poder financiar los programas y proyectos prioritarios del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010-2014.

En ese orden de ideas, ya se han adoptado medidas orientadas al fortalecimiento de las capacidades de la Administración Tributaria y Aduanera, tanto en el ámbito tecnológico como en la capacidad técnica en las áreas de planificación, estudios, verificación y fiscalización, entre otras.

Asimismo, hemos puesto en marcha medidas de política con el objeto racionalizar el gasto corriente y generar ahorros para complementar el financiamiento de las necesidades sociales prioritarias.

Uno de los logros más importantes fue contener el aumento del déficit fiscal, ya que, cuando recibimos el gobierno, se estimaba que el 2009 finalizaría con un déficit de US\$1,394 millones, que equivalen a 6.3% del PIB. Pero, gracias a la efectividad de las políticas implementadas, se cerró el ejercicio con un déficit de US\$1,171 millones, equivalentes a 5.6% del PIB.

En ese contexto, ante la insuficiencia de recursos para afrontar demandas urgentes, se reorientaron US\$950 millones de préstamos contratados con el BID y el Banco Mundial para destinarlos a financiar el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social por US\$300 millones y US\$650 millones para apoyo presupuestario. Asimismo, se emitieron y colocaron bonos por \$1,135 millones, con el objeto de sustituir títulos de corto plazo por deuda de más largo plazo y convertir en soberana la deuda del Fideicomiso para Inversión en Educación, Paz Social y Seguridad Ciudadana, entre otros.

Como resultado de las operaciones de nuevo financiamiento, el saldo de la deuda del SPNF al final de 2009 subió hasta el 49% del PIB y para este año, estamos gestionando un conjunto de operaciones de deuda para cerrar las necesidades de

financiamiento y se espera que el saldo no sobrepase el 49.6% del PIB.

Entre las gestiones más relevantes se destacan: el préstamo por US\$161.7 millones con el Banco Centroamericano de Integración Económica, que será destinado a financiar proyectos en las áreas de educación, salud y seguridad pública y US\$80 millones del Banco Mundial para proyectos de las municipalidades, que ya han sido aprobados por esta Honorable Asamblea Legislativa. Asimismo, estamos gestionando la autorización para contratar un préstamo con el BID por US\$300 millones para proyectos sociales y US\$300 millones adicionales del BID y del Banco Mundial para apoyo presupuestario.

En el afán de mejorar la gestión del portafolio de deuda, a partir de junio de 2009 cambiamos la política de emisión de Letras del Tesoro (LETES), colocándose en subastas públicas y a tasas de mercado, aproximadamente 7 puntos porcentuales menores a las colocaciones del período junio 2008-mayo 2009, obteniéndose con ello un ahorro de más de US\$11 millones en el pago de intereses.

Un hecho importante en el primer año de gestión del Presidente Mauricio Funes es la suscripción de un Acuerdo Stand By de carácter precautorio con el Fondo Monetario Internacional, por US\$800 millones. Este acuerdo constituye un instrumento de garantía ante los organismos y mercados financieros internacionales, para que el país tenga acceso al crédito y disponga de una línea contingencial de apoyo para la sostenibilidad fiscal y financiera del país.

Finalmente, es de reconocer que estos logros son producto de los esfuerzos del gobierno del Presidente Mauricio Funes y de la entrega al trabajo cotidiano de los funcionarios y empleados del Ministerio de Hacienda, así como del apoyo brindado por la Honorable Asamblea Legislativa, en la aprobación de todas aquellas iniciativas que requirieron de su aval para la implementación de los programas y proyectos en beneficio del desarrollo económico y social del país.

Muchas gracias.

Lic. Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

San Salvador, 22 de julio de 2010